RESOLUCION Nº 38 /2017.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" – ID Nº 326628.----------

San Lorenzo, 12 de mayo de 2017

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 04/2017, sobre el llamado a Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS" – ID Nº 326628, el Dictamen N° 13/2017 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 56/2017 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 25/2017 de fecha 31 de marzo del 2017, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS" – ID Nº 326628, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 26/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Sra. Gloria Pont, Técnico Patrimonio y Suministros, Ing. Gaspar Sosa, Jefe de Sección Informática y Sr. Roberto Villasanti, Encargado Sala de Control.-

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 04/2017 de fecha 09 de mayo de 2017, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS", a la Empresa **ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.**, por un monto de **Gs. 52.800.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido**, en el **Lote N° 1**, por un monto de **Gs. 23.000.000 (Guaraníes veinte y tres millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 2**, y por un monto de **Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 3**.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 13/2017 de fecha 10 de mayo de 2017 concluye y menciona lo siguiente: "…Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 04/2017, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS" – ID Nº 326628, a la Empresa **ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.**, por un monto de **Gs. 52.800.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido**, en el **Lote N° 1**, por un monto de **Gs. 23.000.000 (Guaraníes veinte y tres millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 2**, y por un monto de **Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 3.**----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.----------**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º: ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Directa N° 05/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS"**, a la Empresa **ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.**, por un monto de **Gs. 52.800.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil) IVA incluido**, en el **Lote N° 1**, por un monto de **Gs. 23.000.000 (Guaraníes veinte y tres millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 2**, y por un monto de **Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) IVA incluido**, en el **Lote N° 3**, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González de Daffel
Presidenta
Consejo de Administración del Dpto. Central

Abog. María Lourdes Cantón de Velázquez
Vice Presidenta Primero
Consejo de Administración del Dpto. Central

Empresa: ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A.
LOTE Nº 1 – EQUIPOS DE TELEFONIA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43222805-001	Equipo de central telefónica	Unidad	Unidad	1	PANA SONIC	MALASIA	38.500.000	38.500.000
2	43191508-002	Teléfono digital	Unidad	Unidad	20	PANA SONIC	MALASIA	220.000	4.400.000
3	44101502-001	Aparato de fax (teléfono con cable)	Unidad	Unidad	10	PANA SONIC	MALASIA	990.000	9.900.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**52.800.000**

LOTE Nº 2 – EQUIPOS DE AUDIOVISUALES

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	52161512-001	Baffle con pedestal	Unidad	Unidad	2	TORNADO	CHINA	3.800.000	7.600.000
2	45121504-9999	Cámara Digital Semi Profesional	Unidad	Unidad	1	NIKON	CHINA	4.200.000	4.200.000
3	45121516-001	Filmadora digital	Unidad	Unidad	1	SONY	TAILANDIA	4.200.000	4.200.000
4	45111607-001	Retroproyector	Unidad	Unidad	1	EPSON	FILIPINAS	7.000.000	7.000.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**23.000.000**

LOTE Nº 3 – RADIO PORTABLE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	52161523-002	Radio portable	Unidad	Unidad	20	MOTOTOLA	CHINA	550.000	11.000.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**11.000.000**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción de los contratos correspondientes, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidente y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administracion Dto. Central

Abog. María Lourdes Cabrizo de Velázquez
Vice Presidenta Primero
Consejo de Administración del Dpto. Central

Abog. María Teresa González de Daniel
Presidenta
Consejo de Administración del Dpto. Central